

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XX Núm. 6.290 Segunda Época Miércoles 11 de Enero de 1928 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 96

HOJA DEL DÍA

EL ESTATISMO

Vivimos en pleno estatismo; todo se lo pedimos al Estado y todo lo esperamos de él. Y no es propiamente que el Estado absorba el ser del individuo, como algunos suponen, es que los individuos voluntariamente funden su ser en el ser del Estado, renunciando de buen grado, a la vez que a sus deberes, a sus preeminencias y derechos, pues no es posible renunciar lo uno sin lo otro. Y cuando el Estado, convencido de la verdad del principio que afirma que «el que mucho abarca poco aprieta», quiere apriar con mano firme lo mucho que se le hace abarcar, nos quejamos de la dictadura; ¿es que fuera posible que el Estado tuviera todas las facultades y a tribuciones que se le confieren sin necesidad de tener el puño bien apretado?

Del exceso de funciones exigidas al Estado, provino en años anteriores, en lo que hemos dado en llamar antiguo régimen, el abandono y mal cuidado de la mayor parte de ellas y, como consecuencia, la anarquía social. El único freno de esa anarquía ha sido la dictadura, y el único medio o el único camino de que podamos llegar a prescindir de la dictadura, es recuperar, por medio de la ciudadanía, todas las atribuciones que siendo esencialmente nuestras abandonamos en medio del arroyo, de donde hubo de recogerlas del Estado, para evitar la disolución de la sociedad.

Y, sin embargo, no lo hacemos así, y por eso la dictadura mal de su grado —estamos convencidos de ello— tiene forzosamente que prolongarse de una manera que parece indefinida, y que si no acaba mediante la instauración de la verdad del espíritu ciudadano, acabará por medio de la más cruel y más tremenda de las revoluciones, que acaso lleve en su germen la fuerza suficiente de reacción para establecer el mismo espíritu ciudadano que es indispensable para el sostenimiento de la sociedad humana.

No debiéramos, por lo tanto, es-

perar a la dolorosísima y muchas veces irremediable lección de las revoluciones para comprender nuestro deber. Sobrado bondadosa ha sido la Providencia dándonos esa misma lección con el texto facilísimo y sano de la dictadura: No demos lugar a que cambie de libros y de procedimientos y nos haga entrar con sangre, como los antiguos dominios; la ciencia que tan suavemente se nos proporciona ahora.

No esperemos a que sea únicamente el Estado el que vele por la pureza y por la moralidad de las costumbres; no esperemos a que sea el Estado el que vele únicamente por los prestigios profesionales, como se está reclamando en estos días por lo que hace referencia a la prensa por medio de un estatuto que para eso se demanda; no esperemos a que sea el Estado el único que vele por la defensa de la patria y de la sociedad; todos esos menesteres son menesteres de ciudadanía que individualmente debemos procurar, aunque aceptemos, en cuanto no alcancen nuestras fuerzas el apoyo y la dirección del Estado.

El cincuenta por ciento, si no es mayor la proporción, de las atribuciones que al Estado confiamos, son exclusivamente del individuo. A nosotros nos incumbe procurar la moralidad de nuestras costumbres y de nuestros familiares, y si celosamente lo hicieramos, la misión del Estado en este particular sería casi nula. Y lo mismo se puede decir de todos los demás extremos que incidentalmente he esbozado y de muchos otros que nos hemos llamado.

Hemos de ser menos estadistas de lo que hasta ahora venimos siendo, entonces será llegada la ocasión de que nos lamentemos de que la dictadura coarte nuestros derechos individuales, si bien es cierto que entonces la dictadura habrá dejado de existir porque le habrá faltado el ambiente indispensable para la vida.

FERNANDO

milia de la difunta les testimoniamos nuestro pésame por pérdida tan sensible.

Ayer fué conducido a su última morada el cadáver de la señora doña Dolores Benitez, viuda de Colomer. El acto constituyó una verdadera manifestación de duelo por las muchas simpatías que gozaba la finada entre sus numerosas amistades. Reiteramos a la familia doliente nuestro sentido pésame.

En el Ayuntamiento

La sesión de hoy

Asuntos que se tratarán en la sesión que celebre hoy la Comisión permanente.

Escrito de don José Orellana Garrido solicitando nuevo contrato de arrendamiento de la casa de la Plaza de la Amistad ocupada con una escuela de niños.

Oficio del Director del Sindicato de Riegos solicitando la limpieza de los cauces de las fuentes larga y redonda.

Oficio del alcalde de barrio del distrito sexto solicitando la subvención de 450 pesetas para las fiestas en honor de San Blas.

Oficio del Oficial de Secretaría don Francisco Fuentes solicitando un mes de licencia.

Cuenta de Bartolomé Picón de 316'75 pesetas por obras en la calle de Regocijos.

Factura de J. J. Vivas Pérez de pesetas 162'15 por medicamentos para la farmacia municipal.

Idem de Juan Salvador Martos de 192 pesetas por idem idem.

Oficio del señor Delegado de Hacienda trasladando la sentencia del Tribunal provincial de lo Contencioso-administrativo por la que se repone en su cargo al Fiel del Matadero José Diaz Arqueros.

Informe del Arquitecto y Comisión de Orato en la moción del señor presidente de dicha Comisión sobre arreglo de los pavimentos construidos por la sociedad anónima de pavimentos asfálticos.

La actualidad teatral

UNA NUEVA COMEDIA DEL SR. MAURA. — «SU MANO DERECHA». — EL ACTOR AUTOR. — «DALE UN BESO A PAPA». — UNA MAGIA EN NOVEDADES. — RAMBAL Y EL GATO CON BOTAS. — HOMENAJE A LOS QUINTERO.

El excelente actor Ernesto Vilches regresó a Madrid después de una larga y accidentada «tournee» por América, e inició una temporada en el elegante Teatro Infanta Beatriz.

Había deseos de volver a saborear el arte exquisito de tan eminente actor y su vuelta fué acogida con satisfacción por el público madrileño.

Pero Vilches ha emprendido esta actuación, confiada solo en su mérito artístico, sin cuidarse de renovar acertadamente su repertorio. Las obras nuevas que ha dado a conocer son comedias a la medida de su temperamento artístico ni encajan tampoco en el gusto de su público.

Después de dos desastrosos lamentables, ha estrenado una comedia de don Honorio Maura.

«Su mano derecha» es el título de la nueva obra.

Había despertado interés, porque el señor Maura es uno de los pocos valores modernos de nuestro teatro que dejan entrever una personalidad positiva y llena de promesas.

Mas hay que confesar, que por otra vez hemos sido defraudados. «Su mano derecha» no ha respondido a la expectación que supo despertar.

Por no sabemos qué misteriosa atracción, el autor se ha dejado deslumbrar con los falsos efectismos de un viejo motivo convencional, desustanciado y exprimido en una infinidad de comedias, novelas y obrillas de menor cuantía.

Creo, sin duda el señor Maura, que bastaba el poder de su ingenio y su diálogo fácil, chispeante e intencionado, para reanimar el maniquí apollinado y maniado de puro viejo. Se equivocó de todo en todo. El socorrido y gastado truco de la siembra de persona, el tipo «fo-sil» del novio que viene de América y se hace pasar por otro para poner a prueba a la mujer que pretende enamorarse, ha dado ya todo el juego más o menos artístico que podía dar, y no se presta a ser de nuevo galvanizado.

En vano trató el señor Maura de darle cierta nota sentimental; inútilmente intentó reanimarlo con su humorismo —(todo fué en balde)—. Lo único que ha conseguido es traspasar los linderos de la moral e incurrir en escabrosidades y crueldades de muy mala ley.

El segundo acto pesa como el plo-

mo, y además retulta pretencioso sin conseguir su objeto.

El tercero carece de eficacia. Cuando se descubre el truco de la suplantación ya el público «está de vuelta».

En resumen, puede asegurarse que esta «mano derecha» ha sido poco «diestra» y supone un paso atrás en el camino artístico del distinguido autor.

Vilches no encontró «su papel» —¡qué había de encontrar!— Se limitó a componer el tipo discretamente y nada más.

En el Teatro Infanta Isabel se ha estrenado una comedia de Antonio Suárez, galán cómico de la compañía, titulada «Dale un beso a papa», que el público ha acogido con generosa benevolencia.

Antonio Suárez tiene una acentuada personalidad como actor, pero a juzgar por la obra que acaba de estrenar no parece que va a repetir el caso simpático y plausible de un Lope de Rueda.

Rambal, —el Rambal de las obras de gran espectáculo, y de los melodramas policíacos— ha montado en el Teatro Novedades una comedia de magia «El Gato con botas», inspirada en el bellísimo y famoso cuento de Perrault del mismo título.

Los autores —Tomás Borrás y Valentín de Pedro— han conservado con verdadero respeto toda la poesía infantil del cuento, y al desarrollarlo han procurado ajustarse a la inspiración popular que constituye el mayor encanto de la obra.

La interpretación no ha sido del todo acertada. Esa tendencia a dar ahora a toda obra de espectáculo carácter de revista desecada pone algunas manchas y lunares en la representación de la nueva comedia de magia.

Se está organizando un homenaje a los hermanos Quintero por sus recientes triunfos de «Tambory Cascabel» y «Los mosquitos».

Se han asociado al homenaje la Real Academia Española, la Asociación de la Prensa, los más importantes periódicos de Madrid y valiosas personalidades.

El momento no puede ser más oportuno.

Por lo que los ilustres autores representan, por lo que significa su teatro, tan español, tan noble y tan elevado, el tributo tiene una extraordinaria trascendencia en estos momentos de desorientación, de mercantilismo, de verdadera crisis espiritual porque atraviesa nuestra escena.

«Tambory y cascabel», y «Los mosquitos» sostenidos firmemente en el cartel y ensanchando y robusteciendo su éxito mientras más días pasan, constituye no sólo un triunfo definitivo sino una soberana lección.

¡Ese, ese es el camino!

LUIS LEON

De acción social

La lucha contra el paro forzoso de los jóvenes obreros

En Dusseldorf comenzó hace ya unos años a realizarse una iniciativa en extremo fecunda para combatir el paro forzoso de los jóvenes, y nos llegan hoy noticias del estado próspero en que se hallan los organismos que se propusieron sacar de ella todo el resultado que se prometían.

El Director de un establecimiento docente hacía ya unos diez años que ejercitaba a sus alumnos no sólo en las labores literarias, sino también en las agrícolas; para lo cual tenía a su disposición unos huertos que servían a un tiempo de recreo, de ejercicio físico y de campo de instrucción para la horticultura.

A estos huertos fueron aplicados más tarde gran número de jóvenes en paro forzoso, los cuales extendieron e intensificaron el cultivo de la tierra recibiendo en cambio, además de un modesto jornal, una buena comida al día. Al frente de cada grupo de jóvenes horticultores, había un adulto escogido entre los que de su profesión estaban también su trabajo. Al prolongarse la crisis económica, se creyó además conveniente atender también a la formación profesional más especializada de estos jóvenes. Y en consecuencia, se organizaron cursos de oficios varios, de estudios técnicos comerciales y de trabajos artísticos; y para las muchachas con sus de economía doméstica y de puericultura.

Tan excelente fué el resultado, y tanto se pudo extender la nueva organización, gracias al decidido apoyo de las instituciones oficiales, que se creyó ya llegado el momento de no conceder a ningún joven en la pensión socorro del Estado para el caso de paro forzoso, sino a condición de presentar el correspondiente certificado de asistencia a estas clases de formación profesional. He aquí una bonita manera, y por cierto muy social, de combatir la plaga del paro forzoso entre los jóvenes.

La tragedia mejicana

Carta abierta del Doctor Albiñana al Presidente de Méjico

El Doctor Albiñana, recientemente expulsado de Méjico, ha publicado la siguiente carta, que dirige al presidente de aquella república, y que ha sido traducida al Inglés, Alemán, Francés, Italiano y Japonés.

«Ciudadano General Plutarco Elias Calles.

Muy señor mío:

En Tapachula, Chiapas, me fué notificada la orden de expulsión del territorio mexicano, decretada por usted. Y ya en la hospitalaria inmensidad del mar, fuera del alcance de los fusiles y de la puntería de las pistolas, puedo sentirme hombre libre para despedirme del régimen que usted preside, con agobio de los extranjeros y decaencia del sufrido pueblo mejicano.

En ninguna parte de la notificación consta el fundamento de esta expulsión; sin duda porque durante mis seis años de residencia ejemplar en la República, consagrado al ejercicio legal de la medicina y al cultivo de la literatura, no ha encontrado su gobierno un sólo hecho punible, justificativo de dicho acuerdo.

Pero usted y yo sabemos perfectamente, que la causa inconfesada de esta determinación son mis artículos periodísticos sobre el tema «Reivindicaciones españolas» he publicado en A. B. C., gran diario de Madrid.

En uno de ellos rechazaba las hostiles falsedades que en Méjico se enseñan «oficialmente» acerca de la Inquisición española. En otro, destruía la leyenda de incultura durante el Virreinato, refiriéndome especialmente a la imprenta colonial, comparando la benignidad de sus procedimientos censurados con la «violencia» coercitiva del régimen revolucionario mejicano, que destruye periódicos, incendia imprentas y expulsa periodistas nacionales y extranjeros. El gran número de escritores deportados en la actualidad y mi propio caso, confirman, entre otros muchos, la tesis de mi artículo.

Salgo de Méjico por defender el prestigio de mi querida España, frente a la calumnia oficial, enseñada en las escuelas. Me marcho satisfecho, porque ya no escucharé más blasfemias contra el nombre sagrado de mi patria. Y yo pregunto, señor Presidente, si entre los deberes que la Constitución impone a los extranjeros, figura el de que los españoles aguantemos las injurias dirigidas a nuestra Nación.

Al abandonar para siempre la hermosa tierra mexicana, proclamo mi afecto hacia el pueblo hermano con el que he convivido los mejores años de mi plenitud, dejando en él amistades imprecderas y ternuras imborrables. Pero justo es confesar, que salgo también libre de una pesadilla, representada por el constante peligro. Porque en un régimen bajo el cual se registran treinta y tres mil crímenes al año, solamente en el Distrito Federal, según datos oficiales; que establece leyes confiscatorias contra la propiedad extranjera; que detiene y aprisiona a 33 virtuosas damas por su misa en un oratorio particular; que encarcela a los obispos como si fueran bandidos y honra a los bandidos como si fueran obispos; que fusila inocentes sin formación de causa y ejecuta a los amparados por la Justicia Federal; que des de los muros de establecimientos docentes recomienda a los mineros la fabricación de puñales para apoderarse de la riqueza ajena; que clausura los colegios de enseñanza privada y mantiene en analfabetismo alcohólico al noventa por ciento de la población indígena; que con las frecuentes voladuras de trenes sostiene un servicio de rápida comunicación con la Eternidad; y en el que los señores Diputados de la Nación disparan doscientos balazos en una sesión parlamentaria, como la del 12 de noviembre de 1924, es un milagro, señor Presidente, escapar vivo de tan infortunado país.

Esta espantosa realidad es desconocida detalladamente en el extranjero, donde se resisten a creerla, por su cronicidad y magnitud. Mientras he permanecido en Méjico nada he podido decir, abstenido por la hospitalidad y amonazado, como todos los escritores por sangrientas rep. esalias. Pero ahora que su feliz acuerdo de expulsión me releva de atenciones y me devuelve la libertad, reintegrándome al mundo civilizado, tengo el deber de advertir a los extraños, que mientras subsista este régimen de destrucción, no piensen en aportar sus energías a la lejana prosperidad de Méjico; que no lleven un solo centavo para invertir, porque perderán su capital, absorbido por el fisco y las imposiciones sindicalistas; que si proyectan establecer alguna industria, no arriesguen su dinero, porque cerrarán sus fábricas por falta de garantías o se incautarán de ellas los líderes revolucionarios, apoyados por el Gobierno; que en el desarrollo de su negocio, se exponen a morir asesinados, como la señora Evans en Puebla, o mister Wilkins en Jalisco, o el desdichado español Setién en Veracruz. Que no sueñen con el trabajo honrado, porque hay una ley del ochenta por ciento, que expulsa de sus puestos a los empleados españoles, negándoles el pan; que no compren tierras, porque se las repartirán los agraristas, cuando comiencen a dar fruto; que no protesten contra el despojo porque les amenaza el fusil.

Este Méjico, en la agonía; este país en ruinas, sin producción y hambriento, con el comercio en quiebra y una ficción de Reclamaciones, que no pagará nunca, porque tiene una Deuda Exterior de ciento diez y siete millones de pesos, que según confiesa el propio Ministro de Hacienda, no puede pagar, es el que deben conocer los extranjeros para no arrojarlos en la hoguera revolucionaria.

Y lo conocerán. Porque mi pluma y mi voz llegarán a todos los ámbitos del mundo, para advertir el peligro. Ya estoy preparando un libro bien documentado con la verdad exacta.

Y será inútil que el gobierno trate de negar la realidad por medio de sus agentes exteriores. Las Cancillerías están tan acostumbradas a las obligadas rectificaciones de los gobernantes mejicanos, que sonríen incrédulamente después de cada esfuerzo diplomático para ocultar la verdad. Los mismos extranjeros que acuden a Méjico, para salir huyendo, y los que ya residen en el país, se encargarán de contrastar estas dolorosas afirmaciones.

Nada digo de la última revolución, simulada por el gobierno para exterminar a los candidatos presidenciales de oposición y prorrogar sin obstáculos hasta seis años el período presidencial. Nadie ha presenciado el supuesto movimiento rebelde. Los que permanecieron en Méjico, sólo hemos visto fusilamientos en masa de infelices, adversarios políticos, sacrificados con escarnio de la humanidad.

Con razón un patriota mejicano, el doctor Urutia, se ha dirigido desde San Antonio Texas, a mister Coolidge implorándole su intervención para liquidar este régimen de aniquilamiento. La única esperanza de los mexicanos es que el espíritu justiciero de alguna Nación poderosa, avance, pacificador, por toda la desgraciada república, para completar la obra civilizadora de España.

Esta es también mi opinión. A ella me atuve cuando el general Obregón, actual candidato, siendo presidente de Méjico, me propuso escribir un libro contra el gobierno de Washington, hecho que no se atrevió a negar, propiamente que rechazó por respeto al gran pueblo americano, que mantiene,afortunadamente cordiales relaciones con mi patria española.

Hace votos por la felicidad del infortunado Méjico, su afectísimo seguro servidor.

DOCTOR ALBIÑANA

En el Mar Caribe, diciembre de 1927.

Del momento

Laudable orientación

Estas últimas semanas se ha ocupado la Prensa de varios hechos aislados referentes a los maestros católicos de primera enseñanza, que no por ser aislados carecen de una gran importancia.

Un día ha sido la inauguración solemne, con asistencia del Prelado de la diócesis y del gobernador civil, de la «Casa del Maestro» de Madrid; otro día la inauguración del «Círculo de Estudios Manjón», para maestros de la corte, Círculo al que asiste un grupo de maestros católicos jóvenes; serios, estudiosos y de levantados ideales. Ya aparece en la «Gaceta» la declaración de obra benéfica de un establecimiento, que también radica en la corte, tanto más trascendente, cuanto más desconocido, el «Internado del Divino Maestro»; grano humilde de mostaza, que ha llegado así —lo esperamos de la Providencia— a ser árbol frondoso donde irán a buscar desinteresado y generoso acogimiento de muchedumbre de espíritus ansiosos de sabiduría y de apostolado. Ya sabemos de un grupo de todos maestros asturianos, que se reúnen en la hermosa finca de Celorio para hacer los Ejercicios Espirituales y celebrar una Asamblea de afirmaciones católicas y de reorganización de los maestros católicos de España. Y aún está reciente el acto grandioso de los maestros de Valencia en el que el señor Arzobispo de aquella ciudad, no sin emoción, impuso las insignias de la Congregación Mariana del Magisterio Valencino a «doscientos cincuenta y tres maestros y normalistas» de ambos sexos.

Manifestaciones atólicas de esta índole, en que toman parte personas de tan alto valor social, deben ser acogidas con júbilo, no sólo por los católicos; sino por todo buen patriota. Nosotros vemos además en tales manifestaciones un síntoma de la orientación firme y valiente que se nota en un amplio sector del Magisterio español.

He aquí un hermoso campo de apostolado abierto al celo de la Acción Católica, que con tanto entusiasmo vemos reorganizarse en nuestra Patria. Pongan en tan trascendental materia sus ojos sobre todo las Juventudes Católicas Españolas, esas falanges agueridas, valientes y animosas para toda causa noble y santa.

En cuarta plana originales de interés

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional.

Presión media del día	764.7
Temperatura máxima	16.2
Idem mínima	9.2
Idem media	12.7
Humedad relativa media	90
Evaporación en 24 horas	1.5
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	S.
Fuerza en metros por segundo	2.5
Nubosidad	Despejado

Nota del Observatorio Central. — Buen tiempo.

Los que viajan

Ha regresado de Madrid el Capellán del Regimiento de la Corona.

Han marchado a la ciudad de los Carmenes, los Rvdos. Padres Jesuitas, Francisco Alcalá, Superior de esta Residencia, y Julián Erdozain.

Ha regresado a Río Martín (Tetuán) el teniente de Infantería don José Arcos Cobo.

Del Gobierno civil

Durante el día de ayer cumplimentaron al gobernador civil, los siguientes señores:

Jefe del Comité provincial de U. P., señor Callejón; alcalde de Almería, señor Rovira Torres; secretario del Comité provincial de U. P., don Juan M. de Madariaga; presidente de la Excm. Diputación, señor Cabo Rodríguez; general, señor Martínez Peralta; empresario del Teatro Cervantes, señor Gómez; secretario del Ayuntamiento de Cuevas de Vera; don Ramón Carretero García; secretario de la Junta provincial de Beneficencia, señor Jiménez Orozco; y Director del Monte de Piedad y Caja de Ahorro, señor Ortega.

Notas municipales

La Delegación de Hacienda ha remitido a informe del Ayuntamiento recurso presentado por don José Gómez Rosende, en representación de doña Dolores Sanz, para que se le consigne un crédito de 660 pesetas, que le fué reconocido en 7 de diciembre último.

Doña Rosa Martínez García ha solicitado licencia para poner tubos de desagüe en varias casas de su propiedad; don Francisco Ramos Requena, en las números 4 y 8 de la calle del Salitre y don Joaquín Díaz Amate, en la núm. 86 de la calle del Reducto.

La Sociedad «Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín» va a proceder al arreglo de tuberías y ramales de plomo en la calle del General Luque.

Don Manuel Puertas Leal ha soli-

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Districto de la Audiencia. — Nacimientos: Antonio Raigaza Saldaña, Rosa Sánchez Jurado, Isabel Gómez Aguilera, Encarnación Navas Martínez y María del Carmen Uclés Fernández.

Defunciones: Dolores Benitez Sánchez.

Matrimonios: Ninguno.

Districto de San Sebastián. — Nacimientos: María Mañas López, Josefa López García, Emilio César Ramón, María Luz Vega Lorente y Miguel Romero Carreño.

Defunciones: José Céspedes Villegas.

Matrimonios: Ninguno.

NECROLOGÍA

A los cincuentiocho años de edad y próximo a los treinta de Religión, doce de los cuales ha pasado en esta ciudad, dejó de existir ayer en esta capital la Rvda. Madre María Bernarda de Hoyos (q. s. g. h.), de las Religiosas de María Inmaculada para el servicio doméstico, donde difundió el bien entre sus hermanas y las colegialas que se educan en el Instituto, además de atender a su propia santificación.

Casi sus últimas palabras, «muero muy contenta», revelan la bondad de su corazón, la paz de su conciencia y la gran esperanza, que le animaban en esos instantes supremos, para confiar en la misericordia infinita de Nuestro Señor Jesucristo, a quien acababa de recibir en la sagrada Comunión.

El acto del sepelio se verificó en la tarde de ayer, siendo conducido su cadáver al cementerio de San José, en medio de dos largas filas de jóvenes de las que asisten al Colegio, además de las innumerables que formaban detrás del féretro.

El duelo estuvo presidido por los señores Vicario General del Obispado, don Rafael Ortega, Dean de la Catedral, don José A. Benavides, canónigo Pontificio, don Pío Navarro y Parroco del Sagrado, don Eduardo Valverde. Tanto a la Comunidad como a la fa-

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

POLITICA

Fundación del Crédito Nacional Peninsular Americano

Madrid, 10. 4 tarde. Se anuncia que en breve se constituirá una importante entidad de crédito especializada en la organización de relaciones económicas financieras entre España, Portugal y las repúblicas hispanoamericanas.

Se trata de una iniciativa promovida por conocidas personalidades financieras españolas, que constituirán una sociedad que se denominará «Crédito Nacional Peninsular Americano» con un capital no inferior a 25 millones de pesetas.

El jefe de Aeronáutica Militar francesa

El jefe de Aeronáutica Militar francesa, ha visitado el aerodromo de Cuatro Vientos, recorriendo los talleres y los laboratorios. Fue obsequiado con un vino de honor.

El precio de la carne en Madrid

La Junta Provincial de Abastos, ha acordado rebajar algo el precio de la carne. Los nuevos precios comenzarán a regir mañana.

La labor del Instituto de Previsión

El diario madrileño «El Sol», publica un artículo, tratando sobre el retiro de los pescadores. Elogia la labor del Instituto de Previsión para despertar en las diversas zonas del país el sentido de la previsión.

El capitán general Weyler enfermo

Se encuentra enfermo, teniendo necesidad de guardar cama, el capitán general don Valeriano Weyler.

Las senadurías vacantes

Con la muerte del doctor señor Rodríguez Carracedo, se eleva a 44, el número de senadurías vitalicias vacantes.

El Monopolio de Petróleos firma un compromiso con Rusia

Se ha firmado entre una sociedad petrolera rusa y el Monopolio de los Petróleos, un compromiso para entregar aquella a España 520.000 toneladas de combustible.

El contrato entra en vigor con fecha primero de Enero actual.

La sociedad rusa asegura el sesenta por ciento del consumo español y si se aumentan las relaciones mercantiles con España exportaría lana, plomo y otros productos.

Un museo del arma de Caballería

El general de la sección de Caballería del ministerio de la Guerra, con el personal a sus órdenes, trabaja para reunir en un museo del Arma de Caballería, todos los objetos históricos relacionados con dicha arma, que están actualmente desperdigados por los centros oficiales.

A este objeto se han dirigido a todos aquellos que poseen recuerdos del Arma de Caballería, para que los cedan al Museo.

El decreto «ab intestato»

Madrid, 10. 10 noche. El ministro de Gracia y Justicia ha ultimado el decreto «ab intestato» para someterlo al Consejo.

Ponte y Crehuet decanos honorarios

Mañana se celebrará en el Colegio Notarial el acto de imponerles la medalla de Decanos honorarios.

En el despacho presidencial

Hoy despacharon con el jefe del Gobierno el director de Colonias, el Presidente de la Asamblea Nacional y el vicepresidente del Consejo de Economía Nacional.

Luego recibió al jefe de Aeronáutica, coronel Kindelán.

Después asistió al almuerzo de despedida que el Cuerpo Diplomático americano obsequió en el hotel Ritz al Embajador de la Argentina, señor Estrada.

La Cátedra ambulante de Cataluña.—Un homenaje a los Sindicatos Agrícolas

El próximo día 15 inaugurará el director de Agricultura, señor Vellando, la Cátedra ambulante de Cataluña.

El señor Vellando asistirá al homenaje que se tributará en Montblanc en honor de los Sindicatos Agrícolas.

En este acto estarán representa-

das todas las entidades agrícolas de España.

Con este acto se trata de estimular la vida corporativa agraria, constituyendo un núcleo de verdadera representación nacional.

Calvo Sotelo a Salamanca

Mañana marchará a Salamanca el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo.

Allí permanecerá descansando hasta el lunes, que regresará a la Corte.

Singular saludo de dos obreros al Monarca

Hoy se facilitó una nota oficiosa diciendo que el Monarca acababa de recibir un automóvil de la Casa Ford habiendo encontrado en la caja de herramientas de dicho vehículo, una hoja de papel diciendo:

«Con mucho placer engrasamos este coche al saber que era para nuestro Rey, al que deseamos muchos años de vida.»

Por dos españoles. ¡Viva España! Añade la nota que el Soberano ha hecho singular aprecio del saludo, ordenando se hagan averiguaciones para corresponder a este saludo de dos obreros ajenos de la patria que recuerdan a su Rey de modo tan delicado.

La renovación del Consejo Superior de Estado

Por la Presidencia del Consejo de ministros, se ha dirigido un telegrama circular a todos los ministros, a fin de proceder a la renovación del Consejo Superior de Estado.

En el telegrama se les pregunta si están dispuestos a aceptar cargos en dicho Consejo, caso de que fueran designados.

Se desmiente la dimisión del Gobernador de Oviedo

El Gobernador de Oviedo ha desmentido la noticia de haber presentado su dimisión.

Se desmiente que los funcionarios vayan a cobrar por adelantado

Estos días se rumoreó insistentemente que el Gobierno estaba dispuesto a convertir en paga adelantada la que los funcionarios perciben vencida.

En el ministerio de Hacienda se ha desmentido tal versión.

Se clausura la Asamblea de Veterinarios

Esta tarde se verificó la sesión de clausura de la Asamblea de Veterinarios.

Se nombró una comisión que hará entrega al jefe del Gobierno de las conclusiones adoptadas.

Banquete al exembajador señor Estrada

Al banquete que el Cuerpo Diplomático ofreció al exembajador de la Argentina señor Estrada, asistieron el marqués de Estella, el Nuncio de Su Santidad, todos los embajadores, ministros y secretarios de legaciones extranjeras con sus respectivas esposas.

Al terminar la comida se entregó al señor Estrada un magnífico album.

El exembajador dió las gracias visiblemente emocionado.

El embajador de Cuba y el general Primo de Rivera, hicieron uso de la palabra, expresando el sentimiento que les producía la marcha del señor Estrada, del que dijeron guardarán siempre grato recuerdo.

El señor Estrada sale para la Argentina

A las siete y veinte, en el expreso de Galicia, marchó a Vigo, donde embarcará para la Argentina, el exembajador de aquella República en España señor Estrada acompañado de su esposa.

Antes de embarcar en el citado puerto visitarán Santiago de Compostela.

A la estación acudieron a despedir a los ilustres viajeros, todo el Gobierno y el Cuerpo Diplomático, el Nuncio de Su Santidad, el duque de Miranda y el marqués de Torres Mendoza en representación de los Reyes, las autoridades madrileñas y numerosas personalidades.

El duque de Miranda hizo entrega a la señora de Estrada de un magnífico ramo de flores con cintas de los colores argentinos.

El señor Estrada y su esposa, agradecieron la delicada atención. Al arrancar el convoy, el señor Estrada dió un viva a España que fué contestado con vivas a la República Argentina.

Consejo de ministros

Desde la estación, donde habían marchado los ministros para despedir al exembajador de la Argentina se dirigieron éstos a la Presidencia donde se reunieron en Consejo, que terminó a las nueve de la noche.

El marqués de Estella manifestó que salía con cinco minutos de ade-

lanto para asistir al banquete que se celebraría en el Hotel Ritz, con motivo de la firma del tratado con Dinamarca.

Nota oficiosa

La nota oficiosa facilitada del Consejo de ministros dice así:

PRESIDENCIA: Pasando a la potestad del Jefe del Gobierno la competencia entablada entre los ministros de Gracia y Justicia y Calvo Sotelo.

Concediendo trato de ración más favorecida a Rodesia y ratificación del convenio sobre propiedad artística y literaria entre España y el Perú.

GRACIA Y JUSTICIA: Regulando las herencias «ab intestato».

HACIENDA: Decreto-ley sobre prescripciones de depósitos bancarios.

Decreto reformando el Estatuto municipal en lo que se refiere al impuesto de carnes.

El señor Calvo Sotelo dió cuenta de los datos definitivos de la liquidación del presupuesto, los cuales no modifican sensiblemente el resultado provisional como ido. El ministro de la Guerra, salió por separado de todos sus compañeros de Consejo, diciendo que tenía mucha prisa.

Asamblea Nacional

Interpelaciones

Madrid 10. 10 noche. Se han anunciado al ministro de Gracia y Justicia cinco interpelaciones para la sesión próxima.

Siguen las secciones el estudio de asuntos

En la Asamblea siguieron las secciones el estudio de los asuntos respectivos.

La sección de reforma del Código Penal estudió las peticiones sobre drogas tóxicas y medicinales.

Información de Palacio

Media gala

Madrid 10. 10 noche. Con motivo del Santo del infante don Gonzalo, la Corte vistió de media gala.

Despacho regio

Hoy despacharon con el Monarca los ministros de Hacienda y Gobernación, quienes pusieron a su firma varios decretos de interés.

Visita del Primado

El Cardenal Primado estuvo hoy en Palacio cumplimentando al Monarca.

La Reina, de caza

La Soberana, pasó hoy el día cazando liebres en la finca de Venta Rubia.

Los Monarcas de viaje

El día 24, el Rey marchará al coto de Doñana, donde permanecerá varios días cazando.

Coincidiendo con la marcha del Rey, la Soberana irá a Málaga donde pasará una temporada en unión de su augusta madre.

BARCELONA

Llega el marqués de Magaz

Barcelona, 10. Ha llegado a esta capital, nuestro Embajador cerca del Vaticano, señor marqués de Magaz, el cual asistirá a la boda de un hijo suyo.

VAPORES COCINOS FRANCESES

De la Société Générale de Transports Maritimes a Vapeur et Lloyd Latín

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay, Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, cuadrubélica y telegrafía sin hilos.

Alsiná, Mendoza, Plata, Formosa, Valdivia, Florida y Píncio

Saldrá de Almería el 22 de Enero de 1928, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 2 de Febrero de 1928, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Febrero de 1928, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

PRECIOS EN TERCERA.—De 10 años cumplidos un entero 527'50 pts, incluido impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267'50

Admitiendo cargo en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera a Segunda clase intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 25 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosas salones, iluminado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Camarotes especiales de 3.ª clase de 2, 4 y 6 literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza.

Para los de tercera clase, comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Cocinos hay que solicitarlas con tiempo. Los manifestos de pasaje se entregan dos días antes de la salida de cada vapor, antes de haber cubierto las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: Hijo de Ricardo Giménez, S. en C., Bouar del Principo de Almería, Cortina del Muelle, 27 y 25.—Málaga

Reunión de Prelados

Bojo la presidencia del Cardenal señor Vidal y Barraquer, se han reunido los Prelados sufragáneos.

En la reunión se trató de diversos asuntos relacionados con la archidiócesis.

Formidable incendio

En la calle de Tallers, se declaró un violento incendio en un hotel de ventas.

Los bomberos realizan grandes trabajos para aislar del fuego el Hospital Militar, que se halla medianero con el edificio en llamas.

Las pérdidas hasta ahora son enormes.

Durante los trabajos de extinción han resultado heridos el chofer del hotel y varios bomberos.

A la hora de te egrafiar, el incendio continúa, amenazando adquirir colosales proporciones, no obstante los excelentes servicios que presta el cuerpo de bomberos.

FIRMA REGIA

Madrid 10. 10 noche. Hoy firmó S. M. los siguientes decretos:

GOBERNACION.—Nombrando subdirector del Instituto de Higiene a don Antonio Ruiz Falcón.

HACIENDA.—Aprobando el contrato entre el Estado y la compañía Monopolizadora de Petróleos.

De interés a los religiosos profesos

Madrid, 10. 10 noche.

La «Gaceta» publica una R.O. disponiendo: a que los religiosos profesos de las congregaciones de misioneros que figuran relacionadas en el anexo segundo del reglamento no le son aplicables los preceptos establecidos para los que se ausenten del territorio antes de alistarse a los países en que el régimen especial tiene aplicación, pudiendo aquellos hacerlo libremente en la fecha que lo disponga el jefe de su misión sin efectuar el pago de cuota alguna.

Una carta del Cardenal Arzobispo de Sevilla

Madrid, 10. 4 tarde. El Cardenal Arzobispo de Sevilla, conte tando a una consulta que le elevó un escritor, ha publicado una carta condenando en términos muy duros la Teosofía.

Se recuerda con este motivo que Vázquez de Mella ha ultimado la edición de un libro sobre doctrinas teosofistas, próximo a publicarse.

La conquista del aire

El vuelo de los capitanes Jiménez e Iglesias

Sevilla, 10. D. después de recibirse el telegrama de los aviadores señores Jiménez e Iglesias, comunicando que estaban en Saffi, procurando cortar el incendio del aparato, se recibió otro despacho del Gobernador de la Colonia de Cabo Juby, retransmitido por el Alto Comisario de Marruecos, en el que aquel dice que por haberse recibido con retraso la orden de observar el vuelo del aparato, no pudo comunicarse oportunamente su paso sobre dicha colonia, ignorando si el avión de Jiménez e Iglesias, era uno que a las 12'40 de la noche voló sobre varios caseríos próximos, arrojando bengalas.

El capitán Jiménez que tiene establecido el record nacional de distancia, lo ha mejorado con este vuelo, pues ha recorrido más de 2.200 kilómetros en catorce horas.

Accidente de aviación.—Dos heridos graves

Londres, 10. El avión en el que se proponían la señora Miller y el mecánico Lancaster, realizar un raid Inglaterra-Australia, al iniciar el vuelo cayó a tierra desde unos cincuenta metros de altura.

Ambos aviadores resultaron gravemente heridos y el aparato quedó destruido.

En vista de este fracaso la señora Miller, ha desistido de efectuar el raid.

EXTRANJERO

Tres fábricas destruidas por un incendio

Londres, 10. En la noche de ayer, un formidable incendio destruyó tres grandes fábricas en Frenant.

Se calculan los daños en unas cincuenta mil libras esterlinas.

Lo que declara el autor de un crimen

Odesa, 10. El individuo que fué detenido como autor del asesinato del cónsul italiano, ha declarado que cometió el crimen para robar a la víctima los valores y ropas que llevaba.

Agunas de las prendas del cónsul, fueron vendidas por el criminal momentos después de realizar el hecho.

El nuevo código penal albanés

Tisana, 10. Hoy ha entrado en vigor el nuevo Código penal albanés.

El nuevo código está inspirado en el de Italia y en él se establecen penas contra la poligamia.

Los rusos, expulsados de Turquía

Constantinopla, 10. Todos los rusos de raza blanca residentes en Turquía, han recibido orden de abandonar el país antes del día 6 de febrero.

Dimisión de un Gobierno

Bagdad, 10. Ha dimitido el Gobierno de Irac.

Se ignoran más detalles.

Nuevas legaciones internacionales

Quebec, 10. Se ha llegado a un acuerdo para la creación de la legación de Canadá en París y la legación de Francia en esta capital.

También se creará una legación canadiense en la capital del Japón.

PROVINCIAS

Los obreros se separan del socialismo

Oviedo, 10. Los obreros mineros de Los Barros han publicado un manifiesto separándose del socialismo, a consecuencia del último conflicto sobre el paro.

Accidente ferroviario.—Varios heridos

Cáceres, 10. Al llegar el tren correo a la estación de Valencia de Alcántara, a consecuencia de una falsa maniobra en las agujas, el convoy entró en una vía muerta, chocando con varios vagones cargados de cemento.

El encontronazo fué enorme, aunque el accidente no adquirió proporciones de catástrofe por llevar el tren correo aminorada la velocidad.

No obstante, resultaron heridos graves, Daniel Gómez, Valeriano García y don Antonio Mateos Saiz, sacerdote del pueblo de Griñón, y otras personas más heridas leves.

Zarpan para la Argentina los destroyers «Cervantes» y «Garay»

Cádiz, 10. Los marinos argentinos visitaron la Escuela Naval y el Panteón de marinos ilustres.

Después de estas visitas los marinos fueron obsequiados por las autoridades de esta capital con un espléndido lunch.

A las once de la mañana zarparon los destroyers «Cervantes» y «Garay» con rumbo a Ceuta, donde se aprovisionarán de carbón, siguiendo su viaje a la Argentina.

El comandante del destroyer «Cervantes» se ha quedado en San Fernando, a causa de hallarse enferma su esposa.

Se tienen noticias de haberse formado en Buenos Aires, un Comité Español que recaudará fondos para regalar las banderas de combate a los dos buques.

Mitin de la Juventud Católica

La Coruña, 10. S. ha celebrado

el anunciado mitin organizado por la Juventud Católica.

Los oradores acordaron pedir se establezcan prácticas religiosas en las escuelas; que la enseñanza de la Religión sea obligatoria en los Institutos; y que se cree en las Facultades la Cátedra de Teología.

Todos los oradores fueron aplaudidos por el numeroso público que llenaba el local donde se celebraba el acto.

Una familia intoxicada por las emanaciones del gas

Valencia, 10. En una carnicería de la calle de Cuartres, ocurrió una dolorosa desgracia.

Una familia integrada por Adolfo Estruch, Encarnación Pastor y cuatro hijos, resultaron gravemente intoxicada a consecuencia de las emanaciones del gas del alumbrado.

Los vecinos tuvieron que derrumbar la puerta de la casa para salvarlos de una muerte segura.

Inmediatamente fueron conducidos al hospital donde fueron convenientemente asistidos.

ULTIMA HORA

(Conferencia telefónica)

Madrid, 11.—2 madrugada. El Consejo de hoy fué breve por tener que asistir el presidente al banquete con que el ministro de Dinamarca celebra la firma del tratado comercial con España.

Comenzó la reunión de hoy hablando de la marcha España del Embajador de la Argentina señor Estrada.

Se convino en la necesidad de que nuestro Embajador en aquella República, don Ramiro de Maeztu, marche cuanto antes a hacerse cargo de nuestra Embajada.

Seguidamente, el duque de Tetuán expuso a sus compañeros la necesidad en que se encontraba de descansar algún tiempo para reponer su quebrantada salud.

El Consejo acordó dar al ministro libertad para que se tome todo el tiempo que necesite para reponerse.

Habló a continuación el ministro de Hacienda, que dió cuenta de los últimos datos recibidos en relación con el presupuesto general del Estado.

Estos datos no alteran en cifras estimables el resultado anticipado. Se leyó una comunicación del presidente de la Asamblea Nacional, señor Yanguas, dando cuenta de las modificaciones introducidas en el reglamento de dicho organismo consultivo.

Se reforma hasta la actuación de las Secciones.

En dicha comunicación no se habla del programa de los próximos plenos.

Se puede anticipar, desde luego, que las interpelaciones serán abundantes. Sólomente el ministro de Gracia y Justicia tiene pendientes cinco.

Fué aprobado el decreto-ley sobre sucesión ab intestato, que, conforme al acuerdo unánime de la Asamblea Nacional, se ha ampliado la sucesión hasta el cuarto grado en lugar del tercero, que era lo que se proponía en el proyecto.

Han quedado modificados los artículos 594 al 597 inclusive del Código Civil.

La distribución de las herencias cuando sean llamadas a ellas el Estado, se reglamentará por medio de un decreto-ley que se aprobará oportunamente.

Otro proyecto que estudió la Asamblea y fué aprobado por el Consejo es el referente a las prescripciones de los depósitos.

En él se recogió la propuesta de la Asamblea y del Consejo Superior Bancario.

El plazo de prescripción será de veinte años y cuando se aproxime el momento de la prescripción se hará público mediante anuncio en la Prensa local.

Sólo se podrán realizar actos que interrumpen las prescripciones por los interesados con exclusión de los agentes y representantes.

El decreto de Hacienda que modifica el Estatuto municipal sobre el arbitrio de carnes consiste en tomar por base el tributo en las reses vivas en lugar de en canal.

En vez de 0'40 pesetas kilo que antes tributaban, en la nueva tarifa se pagan con 0'18 pesetas.

En el decreto se determina que cuando con esta modificación se perjudique la producción de los ingresos de los Ayuntamientos, podrán éstos alterar las tarifas.

Reapertura del Parlamento francés

París. Esta tarde se ha celebrado la reapertura del Parlamento.

Tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados, los decanos saludaron a las respectivas asambleas.

La Cámara de Diputados ha reelegido a Bourisón por 304 votos.

Boletín religioso

SANTOS DE HOY. MIERCOLES.—Santos Higinio, p. Alejandro, Salvi, obs. Pedro, Severo, Leucio, mrs. Teodosio, Anastasio, mjs. Palemón, ab. Honorata, v.g. La Misa y el Oficio divino son de la Feria VI de la infraoctava de Epifanía con rito semidoble y color blanco. JUBILEO DE LAS CUARENTAS HORAS.—Hoy, en la Parroquia del Sagrado. Mañana en la misma Iglesia. JUEVES EUCARÍSTICOS.—Hoy en San Pedro, a las 8, se celebrará Misa de Comunión general para los asociados haciéndose a continuación la Meditación, la Bendición con el Santísimo y Reserva. A NUESTRA SEÑORA DE LOURDES.—En San Antón a las 8, Misa rezada, y por la tarde a las 5, Santo Rosario, ejercicio, cánticos por un Coro de niños del Catecismo allí establecido y Oración final. EN LA CATEDRAL.—Por la mañana a las nueve, Horas Canónicas, celebrándose la Misa cantada. Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas, Matines y Laudes. SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias a las cinco y media haciéndose al final en la de Santiago el ejercicio diario en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Abogados, señores García y Brea. Procuradores, señores Rosales y Escobar. Causa núm. 82 del año 1925 del Juzgado de Berja, por el delito de coacciones. Abogados, señores García y Brea. Procuradores, señores Rosales y Fernández Campos. Los juicios de ayer En la Sala primera se celebró ayer la vista del pleito contencioso señalado sobre responsabilidad de concejales de Illar. En la sección segunda se celebró también la vista de la causa señalada por el delito de atentado. S. tentas La sala segunda ha declarado absoluto a Agustín Cuevas Reina del delito de tenencia ilícita de armas de que era acusado. La sala primera ha dictado sentencia condenando a Manuel Francisco Jover, como autor de un delito de tenencia ilícita de armas, a la pena de un mes y un día de arresto mayor y cien pesetas de multa. Libertad condicional Hoy se reunirá en la Audiencia la Comisión de Libertad Condicional.

contrado en la vía pública. Riña y escándalo En la calle de Conde Offalia fueron detenidos Antonio Oña Cruz, de 19 años y Manuel García Navarro, de 22, los cuales promovieron un gran escándalo en riña. Mordida por un perro En la Casa de Socorro fué asistida Carmen Rull Alarcón, de 2 años, de varias erosiones en la pierna derecha, producidas por mordedura de perro. «La Josefina», escándalo Ramón Martín Rojas, de 25 años, denunció en la Comisaría de Vigilancia que, encontrándose en su domicilio se presentó un individuo llamado José Camacho Marín (a Josefina), el cual promovió un gran escándalo y rompió un cristal de la puerta.

Ingreso de señoritas en Correos Reorganizado el Cuerpo de Auxiliares femeninos en Correos, se convocarán todos los años, oposiciones en el mes de Mayo. Ingreso 2000 pesetas, llegando hasta 6000. Edad de 16 a 23 años. Preparación para ingreso en este Cuerpo por el oficial primero de Correos don Teodoro M. Arrieta. Plaza de los Olmos, núm. 1 duplicado. Las clases darán comienzo en breve. Se alquila un amplio almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Administración, de este periódico. Se vende solar calle Santa Matilde. Razón R. Alfareros 13. Si usted quiere comprar un buen gramófono, comprar discos o cambiarlos, consulte precios y condiciones a la casa J. Alvarez, Salmorón 53. Líneas (Jaén). Inmenso y variado surtido. Ventas al contado y a plazos. Agente en Almería don Plácido Muñoz.—Hotel Simón. piso grande de nueva construcción. Razón: Calle Marín 16, principal izquierda. Tiro Nacionalista Se ruega a los señores socios en general concurrir mañana día 12 a las 9 y media de la noche. Despacho del señor Presidente Bulevar, 75 para celebrar junta general con motivo de la elección de la nueva junta directiva. Los albañiles Recibimos la siguiente nota: «La Sociedad de albañiles «El Primero de Mayo» en junta general celebrada hoy 9 del actual, ha tenido a bien, entre otros acuerdos, nombrar Presidente honorario de esta entidad, al Excmo. señor ministro de la Gobernación general Martínez Anido, y felicitar al Gobierno de S. M. por su acertada gestión y buen acuerdo de entregar las ropas empeñadas en el Monte Pío, por afectar

esto directamente a la clase trabajadora. La Directiva, JOSÉ LÓPEZ PLAZA. Pérdida En la Inspección de la Guardia municipal se encuentra un buco de ropa que se le cayó a un auto en la carretera donde estaba abandonado, el cual se entregará a quien acredite ser su dueño. OCASIÓN Precio reducido para injertos encabezados uva de exportación formadas de parras legítimas sel cionadas del país, existencias de las demás variedades. Informarán: Ferrería «La Llave»

ra recoger el importe de las localidades. Y aquel momento llegaba el galán, quien al ver la gente ante la taquilla entró en el coliseo frotrandose las manos y exclamando: «¡Parece que esta noche tenemos un llenito!»

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy en la Audiencia Sección primera. Vista del incidente de apelación en la causa núm. 25 del año 1927 del Juzgado de la Audiencia. Sección segunda. Causa núm. 87 del año 1925 del Juzgado de Berja por el delito de coacciones.

SUCESOS

Hallazgo El sargento de Seguridad don Francisco Ríos, presentó en la Comisaría de Vigilancia dos participaciones de lotería del sorteo de hoy, que había en

NOTICIAS

Traspaso negocio 8.000 pesetas por marchar al extranjero garantizado 400 a 500 pesetas mensuales. Razón Juan Lirota 16 de 1 a 4. Pérdida Desde la ca le del Mínero hasta la Tienda Asilo se extravió el domingo un bolso de señora que contiene dos retratos. Se gratificará a quien lo entregue en esta administración. Venta de Maderas En Sierra Alhamilla. Cortijo del Chorriño se venden unos 1 200 pínos. Razón: General Segura, 2 Almería.

Los inscriptos de Marina En el tren correo de hoy saldrán por San Fernando (Cádiz) los inscriptos de Marina del último reemplazo. Marcharán 77 de los '90 a que alcanza el cupo. Como me lo contaron... Un galán joven de un teatro de Madrid, muy aficionado a jugar al chamelelo, se enfadó con la otra tarde en el juego y se le pasó la hora de comenzar la función. En el teatro la gente esperaba que empezara la obra y, ante el retraso, inició las protestas. La empresa tuvo que decir al público que el citado actor estaba indispuesto y que se suspendía la función, devolviéndose el dinero a los espectadores. Estos eran escasos, pero se agolparon en la taquilla formando grupo pa-

ELIXIR CALLOL. Amigo DEBIL tome Elixir CALLOL. Aumenta el APETITO y las FUERZAS rápidamente. Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los débiles. Cómpralo hoy mismo. Solo vale 5 ptas. Los Médicos, que lo conocen prácticamente, lo recetan, lo loman y lo dan a sus familias.

PORTLAND ARTIFICIAL "LANDFORT" Grappier claro.—Cementos Rápido y Lento Portland Vallcarca FÁBRICA EN VALLCARCA (SITGES) JOSE FRADERA CASA CENTRAL: Ronda Universidad 31 BARCELONA DEPOSITO EN ALMERIA: Calle Crónica 13.—Teléfono, 185. Agente de ventas: JOAQUIN LOPEZ MURCIA

SOLUCIÓN BENEDICTO A N I S O S A DE GLICEROPOSFATO DE CALCIO CON CREOSOL Tuberculosis, catarros, crónicos, bronquitis y debilidad. DEPOSITO Dr. Benedicto San Bernardo, 41.—Madrid. Venta principales de Farmacias de España. En Almería: Farmacia de Vivas Pérez, en Cuevas de Vera; Nicolás de Sola, en Orta; José Antonio Sánchez.

¿No tiene usted noticia todavía? Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted dejó abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Meditelo y acabará por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Letras», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la orografía y el naturalismo, que envienenan y corrompen a la juventud. Diríjase ahora mismo (no lo d... para luego, pues no lo haría), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 133-1.º, Madrid (10). PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Don domiciliado en calle... desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la novela pornográfica y de la naturalista, que envienenan las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 16 pesetas, por la cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente. Firma (bien legible) NOTA.—Si desea recibir 2 novelas mensuales, bastará que lo indique en el recibo.

NIKOLA Su nueva creación. Estuche Especial Satisface todas las exigencias del buen fumador. Pruébalo Vd. y juzgue. 10 céntimos en todas partes. N.C. 2

CALLOS DUREZAS Y VERRUGAS curan rápida e irremediablemente con Pomada IRIS UNA peseta cajita en Farm. y Droq. Dep. y Vda. de Vivas Pérez. "LA INDEPENDENCIA" Precios de suscripción En Almería, un mes, 2.00 pesetas. En el resto de la península, un trimestre, 6.00. Extranjero un trimestre, 15.00. Número del día, 0.10. Número atrasado, 0.20. Esquelas mortuorias y de aniversario

Medicamento de Familias Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España. Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez. LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ CURAN PRONTO Y BIEN A los ancianos * A los tísicos A los disentéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS LO DICEN INFINITAS É INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ Pídanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

Compañía Trasatlántica de Barcelona (Antes A. López y Compañía) Vapores Correos Españoles Para Río Janicrú, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tener. Saldrán del puerto de Almería el día 29 de Enero el magnífico vapor Reina Victoria Eugenia el día 24 de Febrero el vapor Infanta Isabel de Borbón Manuel Calvo

SANDALO PIZÁ MIL PESETAS al que presente «Cápsulas de Sándalo Gosonán, de S. Nuñez, etc.» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cure más pronto y radicalmente todas las enfermedades Urinarias, 38 años de éxito creciente. Premia con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Únicas preparadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones, científicos y rebre todos sus similares. No fíndese de imitaciones. Pedid SANDALO PIZÁ En Almería: Farmacia de Vivas Pérez Príncipe, 9. Lea V. todos los días "La Independencia"

Table with 4 columns: Plan type (1.ª PLANA, 2.ª PLANA, 3.ª PLANA, 4.ª PLANA) and Price. Rows include Plana entera (750'00), Media plana (500'00), A 6 columnas (210'00), A 5 (175'00), A 4 (100'00), A 3 (50'00), A 2 (30'00), A 1 (20'00).

Sastrería Herrada Extenso surtido en géneros para la presente temporada. Sucursal: Real, 2 ALMERIA

Barbados de vides americanas En los viveros Coto Acosta, preparados para empleo como patrón, exentos de enfermedades fito zooparasitarias según certificación pericial. Granja Inmaculada. Almería. Horas de oficina en los centros públicos Gobierno civil, Méndez Núñez, número 2, de 9 a 2. Diputación provincial, calle de Navarro Rodrigo, de 10 a 2. Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, de 10 a 2. Obispedio de la Diócesis, Plaza de San Indalecio, Vicaría general y Provisorato, de 10 y media a una; secretaria, de 12 a 1. Instituto nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo; Secretaría, de 11 a 1; Biblioteca, de 10 a 11. Sección administrativa y primera enseñanza, calle de la Rúa, de 10 a 2. Escuela Normal de Maestros, calle de Sa gasta, de diez a dos. Idem de Maestras, calle de Pedro Jover, de 10 a 2. Escuela de Artes y Oficios, Plaza del Carmen, de 9 a 1 y para el público de 12 a 1. Jefatura de Obras públicas, Plaza de Canalejas, de 10 a 2. Distrito forestal, Bulevar, de 10 a 2. Servicio agronómico, calle de Martínez Campos, número 3, de 10 a 2. Jefatura de Minas, Gerona, número 16, de diez a dos. Sección de Estadística, calle de la Crónica, número 2, de 8 a 2.

ESPECTÁCULOS Para hoy SALÓN HESPERIA.—A las 9'30, cine matógrafo «Vagabundos musicales» una parte. «Una excursión en automóvil» dos partes. «Los zapatos del otro cinco partes». «Por la tarde a las cinco y media «Por qué a una mujer» TEATRO C. VARIETADES.—A las 9'30 cinematógrafo, «Pajarita de las Nieves» dos partes. «A tonas y a locas» seis partes. El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación. La publicidad es un impuesto sobre la venta que enriquece a quien lo paga.